

## DESARROLLO DE LA MANUFACTURA PAPELERA ESPAÑOLA DURANTE EL SIGLO XVIII'

Miquel Gutiérrez i Poch

La manufactura papelera española era marginal durante el siglo XVII. No en vano habían fracasado diferentes iniciativas para potenciarla. Se hubo de esperar a la segunda mitad del siglo XVIII para su expansión. De contar con unas pocas decenas de molinos a principios de siglo se pasó a unos 400 hacia 1790-1800. La Junta de Comercio de Barcelona hablaba del «*mayor número de molinos que de continuo se van plantificando en este Principado [y] en otros parajes de la Península*»<sup>2</sup>. Además del número de molinos también crecieron las tinas por molino. Este dinamismo era la respuesta a la activa demanda procedente del Estado, tanto del «Real Sello» como de «encigarrar» para el estanco del tabaco de Nueva España. Especialmente destacable fue la eclosión de la demanda mejicana que se activó a partir de los primeros años de la década de 1770.

Una aproximación a través de datos cualitativos<sup>3</sup> permite afirmar que la principal región papelera era Cataluña con ciento setenta molinos. El País Valenciano reunía setenta y cinco molinos, con casi cuarenta en las inmediaciones de Alcoi. La tercera región papelera era Andalucía y la cuarta Aragón. Los siguientes lugares los ocupaban Castilla y León y Castilla la Mancha. Absolutamente marginal era la existencia de molinos papeleros en otras regiones –véase cuadro 1–. La superioridad catalana y valenciana se acentuaría si se atendiera al número de tinas, ya que sus molinos contaban con mayor potencial productivo. En las mayores concentraciones papeleras dominaba el papel blanco

de gama media-alta y el blanco de baja calidad o el de estraza en las otras. Esto hacía disfrutar de mayor flexibilidad productiva a las primeras, que ocasionalmente podían elaborar también calidades inferiores, mientras que la trayectoria a la inversa era difícilmente asumible. Las tinas más flexibles eran las catalanas que fabricaban indistintamente papel de «encigarrar», papel florete y otras clases de calidad media y alta. Por el contrario, las valencianas se centraban casi en exclusiva en el papel de fumar.

Andalucía	28
Aragón	23
Asturias	1
Balears	1
Castilla y León	13
Castilla-La Mancha	11
Cataluña	170
Galicia	3
Madrid	5
Murcia	5
Navarra	2
País Valenciano	75
País Vasco	2
TOTAL ESPAÑA	339
Fuente: elaboración propia.	

### 1. Cataluña: el dominio compartido.

Habitualmente se ha otorgado la condición de primer molino catalán al de Albarells (Anoia) datado en 11934. Las siguientes referencias ya proceden de los siglos XV y XVI. El verdadero crecimiento ya fue cosa del siglo XVIII. En Cataluña en 1728 había treinta y cinco molinos. A partir de entonces, y hasta la década de 1760, el crecimiento fue lento, pero continuado. La verdadera eclosión se vivió en las décadas de 1770 y 1780. De este modo los sesenta y nueve molinos de 1766 llegaron a ser doscientos en 1792 –véase cuadro 2–. En 1775 la capacidad productiva de los ciento nueve molinos catalanes se calculaba en 305.400 resmas –véase cuadro 3–. En 1785 ya se estimaba en unas 480.0006. Los 200 molinos de 1792 fabricaban 500.000 resmas7. El dinamismo papeler catalán era la respuesta a la activa demanda estatal. La manufactura papelera se presentaría como uno de los sectores más prósperos de la economía catalana del siglo XVIII, junto a la viña y sus productos (vino y aguardiente) y otras manufacturas.

La expansión no estuvo exenta de recesiones, como la que se dio en la década de 1780 con motivo de la limitación de las exportaciones del papel de fumar destinado a Nueva España8. Una nueva crisis se desarrolló en la década siguiente cuando las guerras exteriores dificultaron las exportaciones destinadas a las colonias americanas. A la crisis «americana» se sumó la quiebra de la Hacienda estatal, que hizo peligrar el cobro de los pedidos. Estos problemas enlazaron con la paralización provocada por la guerra contra los franceses entre 1808 y 1814. Ello se tradujo en sucesivos cierres y rea-

perturas en muchos molinos. En 1816 se hablaba del «*decadente estado en que se hallan las fábricas por la invasión del enemigo*»9.

1728	35
1766	69
1775	109
1777	113
1785	160
1792	200
1817	166

Font: 1728: Madurell (1972), p. 1.104; 1766: Madurell (1972), pp. 1.130-1.132; 1775: Madurell (1972), pp. 61-64; 1777: BC, JCB, LV, 35, 2-3; 1785: Ponz (1788), p. 134; 1792: Laborde (1809) (2ª), vol. IV, p. 330; 1817: MMPC, «Carpeta Pau Vila».

Cuatro fueron los grupos fluviales10 que coparon ese dinamismo: el del Anoia (con capitalidad en Capellades), el del Francolí-Brugent (La Riba), el del Riudebitlles (centrado en St. Pere de Riudebitlles) y el del Fluvià-Terri (polarizado por St. Joan les Fonts) –véase cuadro 3–. Entre ellas, la comarca del Anoia era la hegemónica por el control que ejercía sobre los «Reales Asientos», por la capacitación de sus operarios, por su dominio sobre la materia prima y por la calidad de su producto. Al margen de las cuatro zonas reseñadas, el resto de molinos catalanes no llegó a configurar centros papeleros de consideración.

Cuencas fluviales	1766		1775		
	Molinos	Molinos	A/ Capacidad de producción	B/ Producción efectiva*	B*100/A
Anoia	19	29	91.400	42.000	45,95
Riudebitlles	8	13	32.600	12.400	38,04
Francolí-Brugent	18	25	67.500	30.000	44,44
Foix-Gaià	1	5	13.200	3.700	28,03
Fluvià-Terri	8	12	29.100	13.700	47,08
Ripoll-Llobregat	6	6	14.900	4.200	28,19
Ter	4	6	12.500	4.200	33,60
Tordera	2	4	7.700	2.100	27,27
Cardener	3	5	20.000	5.500	27,50
Segre	0	2	9.000	-	0,00
Sénia-Ebre	0	2	7.500	3.000	40,00
Totales	69	109	305.400	120.800	39,55

\* Esta mengua de la producción se debe a una crisis de precios del trapo.  
Fuente: véase cuadro 2.

### 1.1 La comarca del Anoia

En el Anoia hasta 1740, la fabricación de papel ocupaba una posición marginal aunque creciente. Capellades era la población donde este proceso estaba más avanzado. En 1728 ya disponía de 6 molinos -véase cuadro 4-. Tres localidades vecinas seguían su trayectoria: la Torre de Claramunt, la Pobra de Claramunt y Carme. Hasta 1775 el crecimiento seguía polarizado por las mismas poblaciones. También se instalaron un par de molinos en Vilanova del Camí. De los diecinueve molinos de 1766 se pasó a los veintinueve de 1775. A partir de entonces se ralentizó el crecimiento en las localidades pioneras, que en 1790 parecen haber agotado sus posibilidades. A partir de 1780 aparecen nuevos molinos en Cabrera, Òdena, Montbui, etc. Los veintinueve molinos de 1775 se fueron incrementando hasta situarse en cuarenta y siete en 1810. En 1775 las tinas del Anoia se situaban entre treinta y cinco y cuarenta (con una capacidad de 91.400 resmas), eran cuarenta y cuatro en 1784 y cuarenta y cinco en 1785 (130.000 resmas).

La tradición papelera del Anoia anterior al siglo XVII tiene tres referentes: el molino de Albarells de Santa Maria del Camí (de 1193), el del Mas Vidal (la Torre de Claramunt, siglo XIII) y los molinos de Gener (la Pobra de Claramunt). Hasta el siglo XVII no se encuentran nuevos rastros de la fabricación de papel. Tres familias ejemplifican la recuperación papelera: la Romaní en Capellades, la Coca en la Pobra de Claramunt y la Guarro en la Torre de Claramunt. El origen de la saga Romaní debe bus-

carse en Joan Forgas «Romanias», papelero oriundo de Ridaura (Girona) quien adoptó el apellido que dio a sus descendientes. Durante la década de 1620 puso en funcionamiento molinos papeleros en Capellades y la Torre de Claramunt. Los intereses papeleros de sus descendientes se fueron incrementando durante el primer tercio del siglo XVIII. Los Coca, una de las principales familias de la Pobra de Claramunt, en 1638 compraron y rehabilitaron el molino de los Gener. En 1722 ya disponían de dos molinos. Ramon Guarro, un campesino de la Torre de Claramunt, fue el primer referente de esta saga. En 1698 obtuvo el establecimiento de las aguas, en 1699 compró la tierra y en 1702 ya había finalizado la construcción del molino.

Sobre estas bases el Anoia asentó su especialización. En Capellades en 1735 ya había siete u ocho molinos. En la Pobra, a los dos molinos de la familia Coca, se sumaron otros dos antes de 1732. En la Torre de Claramunt Ramon Guarro instaló un nuevo molino. Carme se incorporó al naciente dinamismo papelero con la creación del «Molí de Carme». La creciente importancia del Anoia queda confirmada por los privilegios obtenidos por los hermanos Romaní en 1735.

Hacia 1740 el Anoia ya disponía de un notable potencial en la fabricación de papel y de mano de obra muy cualificada. Era el marco adecuado para responder la creciente demanda estatal. La vinculación de los papeleros de la «comarca» de Capellades a los «Asientos» del «Real Sello» marca el inicio del despegue. Durante la década de 1740 la compañía

Poblaciones/años	1728	1766	1775	1783	1788	1790	1800	1810
Capellades	6	8	13	13	13	16	17	17
La Pobra de Claramunt	3	5	8	8	9	9	10	10
La Torre de Claramunt	2	3	6	7	7	8	8	8
Carme	3	1	1	3	3	3	3	3
Orpí	-	-	-	1	1	1	2	3
Vilanova del Camí	-	2	1	1	1	1	1	1
Òdena	-	-	-	1	1	1	1	1
Cabrera					1	1	3	3
Montbui						1	1	1
Totales	14	19	29	34	36	41	46	47

\* Debe tomarse como indicativo, ya que al no tener documentado el cierre o apertura de algunos molinos se podrían dar algunos cambios. A parte de las localidades reseñadas parece que otras dos poblaciones dispusieron de molinos en diferentes momentos de esa época: Jorba y Copons. La falta de continuidad en la información no ha permitido incorporarlos en el cuadro.  
Fuente: Gutiérrez (1999), p. 109.

encabezada por el relojero barcelonés Alexandre Soler, que había obtenido el «Asiento», arrendó diferentes molinos y financió la ampliación de otros. La creación de molinos en Anoia no se frenó a lo largo de las tres décadas siguientes. Así en 1766 estaban en funcionamiento diecinueve molinos y veintinueve en 1775. Este proceso fue liderado por los Romaní, los Ferrer, los Ferreras, los Guarro, etc. Por aquel entonces, ya era la concentración papelera más importante de Cataluña.

En el último cuarto de siglo la manufactura papelera del Anoia alcanzó su plena madurez. Jean François Bourgoing, que estuvo en el Anoia en dos ocasiones (1777 y 1793), decía con motivo de la segunda visita que la manufactura papelera «*ha hecho, en menos de dieciséis años asombrosos progresos*»<sup>11</sup>. En este caso los contratos para el papel de fumar destinado a Nueva España fueron fundamentales. De los veintinueve molinos de 1775 se pasó en la primera década del siglo XIX a los cuarenta y siete. Además muchos molinos incorporaron la segunda o, incluso, la tercera tina.

La expansión no estuvo exenta de problemas. Entre ellos destaca la limitación de exportaciones de papel de fumar a América, que se estableció a mediados de la década de 1780. Además debe destacarse el uso integral de los recursos hidráulicos. Los arrendamientos de los molinos lo apuntan, llegándose a multiplicar por dos e incluso por tres entre 1750 y 1790. El agotamiento del potencial hidráulico era palpable en Capellades, la Torre y la Pobla de Claramunt. En 1784 se tienen documentados trece molinos en Capellades, que fueron los que estuvieron abiertos durante buena parte de las décadas de 1770 y 1780. Con todo Capellades alcanzó los 16 molinos en 1790 y los 17 en 1800. Fruto de ese progresivo agotamiento fue el recurso a localidades cercanas como Orpí, Cabrera, Òdena y Montbui. En la creación de molinos en Orpí fue clave la figura de Joan Serra i Mateu, papelero de Capellades. En Cabrera a principios del siglo XIX ya funcionaban tres molinos. Mateu Boix construyó los molinos de Òdena (entre 1779 y 1781) y de Montbui (hacia 1789). La manufactura papelera se vio afectada por los vaivenes de fin de siglo, ya que las sucesivas guerras y el endeudamiento del Estado hicieron caer la demanda. La inestabilidad se prolongó a lo largo de los primeros años del siglo XIX. Incluso fue habitual la entrada de papel foráneo en contrabando<sup>12</sup>. En este contexto, fue lógico el cambio de trayectoria de los arrendamientos que se estancaron e incluso cayeron. No en vano algunos propietarios acabaron vendiendo los molinos por su baja rentabili-

dad. La recuperación empezó a evidenciarse a finales de la década de 1810.

### ***1.2 Los otros núcleos dominantes: Francolí-Brugent, Riudebitlles y Fluvià-Terri***

El segundo centro papelero catalán lo articuló la localidad tarraconense de la Riba. El molino más antiguo de la zona era el de Centcelles, que tiene sus orígenes en el siglo XVI. Las primeras informaciones plenamente contrastadas de la presencia de la fabricación de papel en La Riba ya datan del siglo XVIII<sup>13</sup>. En 1728 ya funcionaban cuatro molinos de estraza. Se hubo de esperar a la llegada de Ignasi Carbó, hacia 1730, para la expansión del papel blanco. En esta etapa fue fundamental la aportación de mano de obra procedente de la zona de Capellades. En 1766 ya eran 16 los molinos del Francolí-Brugent, veinticinco en 1775 y veintiséis en 1784<sup>14</sup>. El influjo papelero de La Riba irradiaba a municipios vecinos como L'Alcover, Vilaverd, L'Albiol, Rojals, Mont-Ral, etc. En la zona se configuraron auténticas sagas papeleras como los Carbó, Carnicer, Camps, Garreta, etc. A finales de siglo empezaron a proliferar los molinos con dos tinas o más, mientras que la construcción de nuevas instalaciones se contrajo. En 1819, después de superar las dificultades finiseculares y de inicios del siglo XIX, La Riba disponía de veintisiete molinos y treinta y dos tinas. El crecimiento papelero de La Riba no fue ajeno a la dinámica económica de las ciudades vecinas de Montblanc, y especialmente Reus y Valls, importantes centros de comercio de aguardiente. Incluso algún comerciante de Reus o de Valls pusieron en funcionamiento sendos molinos.

El tercer centro papelero catalán fue el del Riudebitlles, cuya relación con el de Capellades, dada la proximidad geográfica, era estrecha. Los orígenes la manufactura papelera en St. Pere de Riudebitlles se remontan a 1527, aunque después de desaparecer, se hubo de esperar a inicios del siglo XVIII para que tomara nuevos bríos<sup>15</sup>. En 1724 ya volvía a estar en marcha un antiguo molino papelero. En 1728 constaban tres molinos en St. Pere (dos de papel blanco y uno de estraza) y uno de estraza en la vecina localidad de St. Quintí de Mediona. La presencia de la manufactura en Terrassola y en Lavit, databa respectivamente de la década de 1740 y de la de 1760. En St. Sadurní y Subirats se remontaba a la de 1750. En St. Quintí de Mediona se construyeron dos molinos en la década de 1750. En 1766 ya había en la zona ocho molinos, cinco de ellos en St. Pere. Un nuevo impulso se vivió en la década de 1770, situando en trece los molinos en 1775. En 1786

en un contrato del asiento para el papel del Estanco del Tabaco de Nueva España aparecen reseñados diecinueve molinos de la zona<sup>16</sup>. Todavía se incorporó algún otro durante las décadas de 1780 y 1790, destacando uno en Subirats y dos en Gelida.

El centro papelero del Fluvià-Terri ocupaba el cuarto lugar en el *ranking* catalán. Sus ejes espaciales fueron St. Joan les Fonts y Banyoles. Este centro papelero estuvo distanciado de la tríada formada por Capellades-St. Pere Riudebitlles-La Riba y, por tanto, de los «Reales Asientos». Su origen parece remontarse al siglo XVI. Una primera eclosión se dio durante el siglo XVII e inicios del siglo XVIII. En 1728 St. Joan les Fonts ya disponía de tres molinos y tres más en Banyoles. Sin embargo la proliferación de molinos se dio a partir de 1750. En 1766 eran ocho los molinos y doce en 1775. De estos últimos seis estaban en St. Joan les Fonts. En este caso el influjo de Olot fue decisivo, tanto como origen de capitales como de materias primas. A principios del siglo XIX llegó a la zona Melcior Torras i Farrés, iniciador de una saga que marcó la dinámica papelera de la zona durante el resto del siglo.

### 1.3 Los núcleos secundarios

Los otros núcleos papeleros catalanes presentaban una capacidad más reducida. Sus mercados eran locales y regionales, y sólo ocasionalmente participaban de las demandas más expansivas. En el núcleo del Foix-Gaià en 1775 únicamente había cinco molinos, en su mayoría de modesta capacidad. En la zona del Ripoll-Llobregat era destacable la presencia de comerciantes y artesanos de Barcelona como propietarios de molinos. Las primeras referencias papeleras datan del siglo XVI. En 1728 se tienen documentados dos molinos en Ripollet y otro en Barberà del Vallès dedicado al papel de estraza. En la década de 1740 entraron en actividad los molinos de Martorell y en la de 1750 el de Cervelló. En 1766 funcionaban seis molinos, los mismos que en 1775. Durante las dos décadas posteriores se pusieron en marcha otros, uno en St. Vicenç dels Horts en 1778, otro en el Papiol (entre 1783 y 1789), un tercero en Jonqueres (Sabadell) en 1783 y un cuarto en Castellar del Vallès hacia 1800. La zona del Ter tenía su referente más antiguo a finales del siglo XVI en Roda de Ter. En Torelló se construyó un molino durante el primer tercio del siglo XVIII. En 1766 eran cuatro y seis en 1775. Los molinos del Ter eran subsidiarios de los Fluvià-Terri. En la zona de Tordera destacaban los dos molinos radicados en Sant Celoni. El primero fue puesto en funcionamiento a inicios de la década de 1720. En 1728 todavía cons-

taba como en funcionamiento el mismo molino. En 1766 eran dos las instalaciones papeleras de la zona y en 1775 cuatro. En el núcleo del Cardener, el primer molino estaba en Manresa y se remontaba a finales del siglo XVII. Otro molino se localizaba en Suria y un tercero situado en Cardona que databa de 1754. En 1766 eran tres y en 1775 cinco (dos en Manresa, dos en Suria y uno en Cardona). En 1784 uno de los molinos de Suria estaba «*sin uso*»<sup>17</sup>. En la zona del Segre la primera de las instalaciones parece remontarse a la década de 1760. En el último cuarto de siglo se construyó otra instalación papelera en Ponts<sup>18</sup>. El núcleo más meridional de Cataluña, el del Ebre-Sénia, lo articularon las poblaciones de La Sénia<sup>19</sup> y Alfara. La primera referencia que se tiene de estos molinos, uno situado en les Cases del Riu, es de 1748. En 1766 todavía no consta ningún molino en la parte catalana. En 1775 estaban en funcionamiento dos molinos de Alfara, mientras que en 1781 se declaraban tres. En el último cuarto de siglo se incorporaron al menos dos molinos más situados en La Sénia.

## 2. La especialización valenciana: el caso de Alcoi

La tradición medieval de Xàtiva tuvo poca continuidad a lo largo de la alta Edad Moderna. A nivel valenciano el centro de la manufactura se situó en Alcoi. En 1808 cincuenta y siete tinas sobre un total de noventa y dos se localizaban en la localidad alicantina<sup>20</sup>. La ampliación de la capacidad papelera valenciana se aceleró durante las décadas de 1770 y 1780. En el País Valenciano en 1791 funcionaban noventa molinos con una producción de 200.425 resmas. Cinco años más tarde habían caído a setenta y ocho molinos y 165.113 resmas - véase cuadro 5-. A principios del siglo XIX el País Valenciano era la segunda mayor concentración papelera de España.

	Papel blanco	Papel estraza
Molinos	48 (1791), 47 (1796)	42 (1791), 31 (1796)
Operarios	422	268
Resmas	1791: 105.605 1796: 130.136	1791: 94.820 1796: 34.977
Fuente: Ribes (1985), p. 137; Almanak Mercantil (1796), p. 327.		

## 2.1 La rapidez del desarrollo alcoyano

Existen referencias de la elaboración de papel de estraza en Alcoi durante el siglo XVII y principios del XVIII<sup>21</sup>. Con todo la manufactura papeleira alcoyana era inexistente en 1750. Fue el clérigo Vicenç Albors Gibert quien en 1755 puso en marcha el molino que reiniciaba la especialización papeleira de Alcoi. Albors reconvirtió un antiguo batán a los nuevos usos. Su objetivo era elaborar el cartón necesario en la industria lanera, aunque ya en 1756 fabricó papel blanco. A partir del año siguiente su papel fue contratado por el Estado. A inicios de la década de 1760 amplió el molino e incorporó la pila holandesa en 1763. Para poner en funcionamiento el «cilindro» contactó con un extranjero que conocía las fábricas de los Países Bajos<sup>22</sup>. Esta iniciativa pionera fracasó sin paliativos. Gerónimo Silvestre puso en marcha en 1764 el segundo molino alcoyano. En el «Resumen General» de las utilidades de 1764 consta la existencia de dos «*Molinos de Papel, el uno perteneciente a un Presbitero [el de Albors], y el otro â vecino particular [el de G. Silvestre]*»<sup>23</sup>. En 1766 ya se había establecido un tercer molino, propiedad de Roque Barceló<sup>24</sup>. Del mismo año databa el siguiente del propio Vicenç Albors. Previamente había vendido el primero a Gerónimo Silvestre. El quinto fue el de F. Verdú Zapatero que databa de 1768<sup>25</sup>. En 1772 estaban productivos únicamente estos cinco molinos.

El periodo más expansivo se correspondió con la década de 1770 y los primeros años de la siguiente -véase cuadro 6-. Era la respuesta al establecimiento del Estanco de Tabacos en la Nueva España y al aumento de demanda de papel de «encigarrar». En esos años se vincularon a la fabricación de papel ilustres sagas laneras como Sempere, Abad, Moltó, Botella, Gosálvez, Satorre, Boronat, etc. Según Rafael Aracil y Màrius Garcia Bonafé, entre 1773 y 1782, se crearon veintisiete molinos<sup>26</sup>. Esta expansión se hizo a costa de los batanes de lana. Pero no sólo se multiplicaron los molinos sino que también aumentaron los de más de una tina.

El impulso de Alcoi desbordó sus límites municipales. En Cocentaina se estableció el primer molino en 1773, al que se sumó un segundo en 1778 y un tercero en 1780. En Tibi entre 1780 y 1781 se solicitaron cinco establecimientos de molinos papeleiros<sup>27</sup>. Igual circunstancia se dio en Banyeres. Según Larruga en Elda en 1789 funcionaban dos molinos, uno de estraza y otro de papel blanco. Hacia 1780 la zona de Alcoi disponía de unos treinta o treinta y cinco molinos. Su crecimiento había sido espectacular.

La rapidez del desarrollo papeleiro en Alcoi presentó algunos pasivos. Un primer déficit era la baja calidad de su papel. En 1771 se caracterizaba al papel alcoyano como de «*muy buena calidad, aunque no de primera o superior*»<sup>28</sup>. Con el aumento de producción la calidad se fue deteriorando<sup>29</sup>. Incluso se presentaron deficiencias en el papel de fumar, que llevaron a las autoridades a prohibir su exportación el 3 de mayo de 1782, orden rebocada primero y reinstaurada en enero de 1786<sup>30</sup>. En 1789 la Real Hacienda suspendió provisionalmente los contratos de papel del «Real Sello» con los fabricantes alcoyanos<sup>31</sup>. En segunda instancia en Alcoi hubo problemas para aprovisionarse de trapo, ya que contaban con la competencia catalana. Por tanto los precios satisfechos eran muy elevados<sup>32</sup>. El tercer lugar un crecimiento tan súbito impidió que el sector se alimentara de trabajadores y medios propios. Cavanilles afirmaba mediada la década de 1790 que «*les faltan moldes y destreza en la manipulación del trapo y pastas para papel*»<sup>33</sup>. La carencia de especialistas para ocupar los lugares de la tina hacía que «*los fabricantes [se hallan] precisados a dar maiores gratificaciones, salarios o jornales a los maestros y oficiales*»<sup>34</sup>. Con esa política salarial se pretendía atraer oficiales foráneos<sup>35</sup>. En cuarto lugar las tinas alcoyanas dependían en exclusiva de la demanda de papel «*de encigarrar*», lo que restaba capacidad de maniobra a los papeleiros de la localidad alicantina. En última instancia el crecimiento del sector papeleiro fue paralelo al lanero. El equilibrio entre ambos era difícil. Las quejas de los laneros por las continuas reconversiones de batanes en molinos actuaron como freno. No podía ser otra la respuesta dado el peso mayoritario de la manufactura lanera<sup>36</sup>. Estos pasivos, más la sequía que vivieron los ríos alcoyanos, provocaron una primera crisis en 1782. La prohibición antes mencionada, hizo cesar la demanda de papel de fumar. Como respuesta se intentó una difícil reconversión al papel «florete». La falta de trapo y de capacitación impidieron que la apuesta cuajara. El resultado fue el cierre de algunos molinos. El potencial se redujo de cincuenta y nueve tinas en 1782 a veintidos al año siguiente. En el «Libro Padrón» de 1784 abundaban los molinos parados parcialmente<sup>37</sup> e incluso se señalaba la existencia de alguna fábrica «*casi arruinada*»<sup>38</sup>. En 1786 la situación era tal que se afirmaba «*no se hallava en la actualidad quien diera un dine-ro por semejantes fábricas*»<sup>39</sup>.

Como solución se planteó reducir costes, aumentar la calidad y diversificar los mercados. Parte esencial de esta política fue la adopción de la pila holan-

desa. A este respecto adelantaron a la mayoría de molinos catalanes, que no iniciaron su incorporación hasta inicios del siglo XIX. En abril de 1785 los cilindros en funcionamiento en Alcoi eran tres. En 1807 se afirmaba que «*las máquinas de las Fábricas de Papel han tenido notable mejora en estos últimos años por medio de los cilindros*»<sup>40</sup>. La pila holandesa potenció la ampliación de la capacidad productiva. Según el «Libro Maestro de los Enfiteutas de la Bailia» los molinos de cilindro tenían una media de 2,17 tinas/molino frente las 1,09 de los molinos de morteros y pilas<sup>41</sup>. En relación a la ampliación de los mercados durante aquellos años se incrementó la presencia del papel alcoyano en Castilla y Andalucía.

Un nuevo empuje era evidente a inicios de la década de 1790. Entonces las tinas en producción habían pasado a cincuenta y una. La recuperación era fruto del ciclo positivo de las exportaciones a América Latina. Incluso entre 1791 y 1801 se crearon seis nuevos molinos. Esta expansión parece prolongarse hasta los inicios del siglo XIX. En 1803 se decía que las fábricas alcoyanas «*No han estado más florecientes que ahora*»<sup>42</sup>. En 1807 había cincuenta y cinco tinas de papel y dos de cartón, que producían respectivamente 156.000 resmas y 29.280 cartones<sup>43</sup>. La recuperación hubo de superar inconvenientes como la riada de 7 de septiembre de 1793 que destruyó diferentes molinos, los problemas financieros de la hacienda española, los altos costes de la mano de obra y las materias primas<sup>44</sup>, etc.

Cuadro 6 Establecimiento de molinos papeleros en Alcoi durante el siglo XVIII

	Creación	Existentes
1750-1760	1	1
1761-1770	4	5
1771-1780	19	24
1781-1790	8	32
1791-1800	3	35
1800-1801	3	38

Fuente: Aracil Martí; García Bonafé (1974), pp. 53-54.

## 2.2 Los núcleos papeleros de la provincia de Valencia

En la provincia de Valencia había dos núcleos papeleros de cierta consideración: el de Ontinyent-Bocairent y el de Bunyol. Ontinyent y Bocairent, poblaciones con tradición lanera, actuaron como subsidiarias del desarrollo alcoyano. En el padrón de

1735 de Ontinyent no aparece rastro de actividad papelerera. En 1782 ya constaba un molino con una tina. Mediada la década de 1790 disponía de dos tinas<sup>45</sup>. El primer molino de Bocairent databa de 1781<sup>46</sup>. La segunda ola expansiva también afectó a Ontinyent. Así se pasó de un único papelerero en el censo de 1782 a doce en 1802 y de un molino a tres<sup>47</sup>. Bunyol contaba con molinos papeleros desde principios del siglo XVIII. En 1789 disponía de un único molino que elaboraba «*papel blanco para imprenta y escribir*»<sup>48</sup>. En 1797 eran tres los molinos, dos de ellos de papel blanco y el tercero de estraza<sup>49</sup>. En el resto de la provincia de Valencia, se producía papel de estraza en Anna, Alzira, Anahuir, Canals, Mislata y Xàtiva. Vinculada a la dinámica valenciana estaba el molino de Utiel, localizado entonces en la provincia de Cuenca, que se estableció en 1779.

## 2.3 La provincia de Castelló: Sogorb y Rossell

En el núcleo articulado por Sogorb buena parte de los molinos eran propiedad de la Cartuja de Vall de Cristo. La tradición se remonta a la segunda mitad del siglo XVII<sup>50</sup>. El sector tomó nuevos bríos en la década de 1740. En 1789 eran cuatro las instalaciones radicadas en la población regada por el Palancia<sup>51</sup>. Sogorb a finales del siglo XVIII disponía de ocho molinos con una capacidad de 14.000 resmas<sup>52</sup>. La misma cartuja contaba con otros dos molinos en Xèrica y otro en Altura. Un segundo núcleo se articulaba en poblaciones de la cuenca media del Millares, como Onda, Fanzara y Toga. Una tercera localización de dio en la población más septentrional del País Valenciano: en las Cases del Riu (pedanía de Rossell). El primer molino ya funcionaba en 1748<sup>53</sup>, en 1792 se puso en marcha otro<sup>54</sup>. Estos molinos, de hecho, formaban parte de la dinámica de la zona papelerera catalana del Ebro dada su proximidad a La Sénia.

## 3. Los núcleos marginales: mercados regionales e intentos fallidos de crecimiento

Durante el siglo XVIII los centros papeleros ajenos a la dinámica catalana o valenciana perdieron peso relativo. El empuje de las dos regiones mediterráneas les iba comiendo sus mercados, especialmente los más lucrativos. Los molinos localizados en otras regiones producían mayoritariamente papel «*ordinario*» y «*estraza grueso*». En consecuencia cubrían demandas secundarias (papel de embalaje o para imprimir de baja calidad) y sus mercados eran comarcales o, a lo sumo, regionales<sup>55</sup>. Sólo circunstancialmente este papel era consumido en zonas

alejadas a su lugar de producción. La baja calidad y la circulación regional eran complementarias. El reducido valor del papel de estraza y del papel blanco de gama baja calidad imponían mercados regionales<sup>56</sup>. Estos molinos eran más frágiles a los condicionantes de la manufactura (falta de agua, mano de obra o materia prima), por lo que tenían una vida productiva menos regular que los de las zonas más especializadas<sup>57</sup>. Los molinos de las comarcas menos especializadas raramente pertenecían a un papelerero «en activo». Con frecuencia, los propietarios eran instituciones eclesiásticas o miembros de la nobleza. Para ambos grupos el molino era una inversión rentista. Esto los diferenciaba de lo que pasaba en Cataluña. Distinto era el caso de Alcoi donde predominaban laneros y miembros de la pequeña nobleza.

La tercera región papelera de España era Andalucía. Los molinos andaluces producían primordialmente papel de estraza. En Málaga, principal provincia papelera de Andalucía, las poblaciones que articulaban la manufactura eran Benalmádena, Torremolinos y Mijas. Se tienen noticias de la presencia de molinos a inicios del siglo XVIII<sup>58</sup>. Félix Solesio el asentista de la fabricación de barajas con fábrica en Macharaviaya llegó a tener seis molinos en funcionamiento en Torremolinos, cuatro produciendo papel blanco y dos de estraza<sup>59</sup>. En 1807 los molinos estaban parados. Los molinos de Nerja databan del último cuarto del siglo XVIII<sup>60</sup>. Además disponían de instalaciones paperas Frigiliana y Antequera. En Granada el origen de la manufactura se remonta a 1730 con la llegada del genovés Jaime Bonicelli, creador de dos molinos. Las poblaciones que disponían de molinos eran Baza, Beas, Guadix y Vélez de Benandalla. En la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra en 1780 se localizaban dos molinos de papel de estraza. Un proyecto de gran capacidad productiva, aunque sin excesiva continuidad, fue el de Sta. M<sup>a</sup> de Transierra (Córdoba) que disponía de un potencial de 10.000 resmas anuales<sup>61</sup>. Diferentes iniciativas para poner en marcha molinos en Cádiz se vieron abortadas. La primera fue realizada por el genovés Bartolomé Porro, que acabó con su gestor en prisión. La segunda fue la «Real Compañía de Fábricas de Papel» datada en 1736. Este proyecto se marcaba un plazo de treinta años para poner en funcionamiento doscientos molinos en las inmediaciones de Cádiz. El fracaso en el intento por conseguir el monopolio del comercio de papel con Nueva España llevó a que la quimérica iniciativa quedara en nada<sup>62</sup>. Años más tarde se pretendió establecer una gran zona papele-

ra en las inmediaciones del Puerto de Santa María. De los seis molinos iniciales se iría ampliando hasta alcanzar los cien o doscientos<sup>63</sup>. Para la puesta en marcha del proyecto se pensaba traer mano de obra genovesa. En 1752 el proyecto ya había fracasado después de importantes inversiones.

La cuarta región papelera de España era Aragón. En tierras aragonesas únicamente llevó a destacar la concentración de Beseit. Según Ignacio de Asso localidades como Graus, Castejón de las Armas, Ateca, Calmarza y Calamocha disponían a finales del siglo XVIII de pequeños molinos dedicados a papel de baja calidad. La «Casa de Comercio» zaragozana poseía el mayor molino aragonés con una capacidad de 12.300 resmas de papel blanco y 3.000 de estraza<sup>64</sup>. Disponía de cuatro tinas de papel blanco y una de estraza. Su vida fue efímera ya que la entidad gestora se extinguió en 1784 acuciada por problemas financieros<sup>65</sup>. En la capital aragonesa había un segundo molino con dos tinas. También destacaba por su capacidad el de Castejón de Armas, que disponía de mano de obra francesa, y que en 1784 sumaba dos tinas. A éstas se deben adicionar Torrellas, Riela y Daroca, dedicadas a papel de estraza. En 1800 se puso en pie una instalación papelera en Villanueva del Gállego. La mayor concentración papelera se dio en la localidad turolese de Beseit, donde el primer molino fue alzado en 1773 y en 1794 ya entraba en producción el noveno<sup>66</sup>. En el Maestrazgo turolese se encontraba el molino de Villarluengo puesto en funcionamiento en 1789. En la provincia de Huesca había molinos en las poblaciones de Almudévar y Graus.

Los molinos castellanos tenían su principal mercado en Madrid<sup>67</sup>. A su importante demanda, Madrid sumaba una considerable oferta de trapos viejos. Algunas de las instalaciones hundían sus orígenes en el siglo XVI, como en el caso del molino del Paular de Rascafría (Madrid)<sup>68</sup> o el de Palazuelos de Eresma<sup>69</sup>. La norma general eran molinos dispersos. El caso de La Adrada (Ávila), donde en 1714 estaban productivos ocho molinos, era excepcional<sup>70</sup>. Entre las fábricas de la localidad abulense la más destacada pertenecía al Real Monasterio del Escorial. En 1756 eran dos los molinos que permanecían abiertos, los mismos que en 1779. Ambos pertenecían al monasterio. A estos se les sumó en 1786 un tercero<sup>71</sup>. En Segovia capital según el catastro de Ensenada (1753) había uno. A finales de siglo eran dos con dos tinas cada uno. En Valladolid capital funcionaban durante la década de 1730 dos molinos. Ambos subsistían a finales de siglo. En 1784 totalizaban tres tinas con una producción de

3.400 resmas<sup>72</sup>. En la provincia de Valladolid además existían los de Traspinedo y Quintanilla de Abajo. En Soria hubo un molino en Vinuesa. En Burgos disponían de instalaciones papeleras Ibeas de Juarros y Molintejado. Otra aportación al desarrollo de la manufactura en la Meseta procedió del Canal de Castilla, que tenía un molino en el Canal del Norte y otro en el del Sur. La zona más dinámica del interior peninsular fue la de Guadalajara y Madrid. Los molinos de Gárgoles de Abajo (construido en 1774-75) y Gárgoles de Arriba estuvieron vinculados a Santiago Grimaud. Grimaud había arrendado el primero de los molinos y construyó el segundo en 1800. También en Guadalajara había molinos en La Cabrera (actualmente en el municipio de Sigüenza)<sup>73</sup>, Somolinos o Pastrana<sup>74</sup>. En Madrid había molinos en Ambite, dos en Orusco de Tajuña<sup>75</sup>, en Nuevo Baztán y en Rascafría (el del Paular)<sup>76</sup>. Cierta actividad papelera vivió la provincia de Cuenca. Los molinos de más tradición radicaban en Palomera<sup>77</sup>. Otros molinos activos a finales del siglo XVIII estaban en Garaballa y en Utiel (ahora en la provincia de Valencia). Más corta fue la vida productiva del molino de Beteta<sup>78</sup>. En Albacete constaban los de Jorquera, Villamalea y Letur<sup>79</sup>. En la provincia de Toledo en 1746 «*aún estaban corrientes*» unos molinos de papel de estraza, aunque a finales del siglo XVIII había cesado toda actividad papelera. En tierras riojanas la tradición papelera se remontaba al siglo XVI. En el siglo XVIII la fabricación de papel continuaba únicamente en Albelda.

Según los datos de Larruga en Murcia en 1789 las poblaciones papeleras eran Cehegín, con cuatro molinos de estraza, y Caravaca con uno. Las instalaciones murcianas eran en buena parte deudoras de mano de obra procedente de Alcoi.

La manufactura papelera no se consolidó en la España cantábrica a pesar de su potencial hidráulico. En Asturias únicamente se constata la puesta en funcionamiento en Vegadeo de un molino a finales del siglo XVIII. La poca presencia de papel en Galicia fue objeto de atención, habida cuenta de la abundancia de agua y de trapo de lino<sup>80</sup>. En 1806 Laborde citaba tres fábricas gallegas: la de Francos o Faramello, la de Jubia en el término de Neda y la de San Julián de Arnois. Las dos primeras en la provincia de A Coruña y la tercera en la de Pontevedra. La primera muestra de la manufactura en Galicia durante el siglo XVIII procede del molino de Faramello, que fue establecido por el genovés Piombino en 1714. El ligur contó con la franquicia que prohibía el establecimiento de otro molino en Galicia en veinte años. Se tiene que esperar a 1741

para la apertura del de San Julián de Arnois. Un molino radicado en Tabeiros tuvo una corta vida productiva (entre 1741 y 1753). Hacia 1810 se puso en marcha uno en El Castro y otro en Brandia, ambos en el término municipal de Lousame (A Coruña). Similar situación se dio en el País Vasco. Los primeros molinos radicaron en Vizcaya, siempre en estrecha relación con la ferrerías. El pionero, radicado en Berriz, data de 1779. Antes de finales de siglo se le sumaron uno o dos más<sup>81</sup>. En Guipúzcoa el primer molino se remontaba a 1803 radicado en Alegría de Oria<sup>82</sup>. En 1805 se le sumaron dos: uno en Legazpia y otro en Azaldegui. En Navarra el molino del Hospital General inició su vida productiva en 1755<sup>83</sup>. En 1773 disponía de dos tinas y una capacidad de 6.000 resmas anuales<sup>84</sup>. En 1773 se estableció otro en Aoiz fruto de la reconversión de una tenería<sup>85</sup>.

En las Baleares existía un único molino: el de Petra. Las posibilidades de desarrollo de la manufactura papelera mallorquina se vieron frenadas por la lejanía de los mercados y la falta de agua. En cambio contaba con abundante trapo. Así aparecieron diferentes bandos (1757, 1761) según los cuales los propietarios del molino de Petra tenían problemas para aprovisionarse de trapo debido a la acción de los fabricantes catalanes<sup>86</sup>. En 1817 estaba cerrado<sup>87</sup>.

En Extremadura se tiene noticia de un molino en el Coto de Trujillano propiedad de Campomanes, que se estaba construyendo a mediados de la década de 1770. Para su puesta en marcha contaba con mano de obra originaria de Génova<sup>88</sup>.

### **3. Las bases del proceso de especialización: agua, trapo y mano de obra**

El desarrollo de la manufactura papelera exigía el acceso al agua, las materias primas y la mano de obra. A estos se debería sumar la proximidad a los mercados<sup>89</sup>. Sobre esta base cuajaron, o abortaron, los procesos de especialización en la manufactura papelera. La suma de esos factores, en mayor o menor grado en cada uno de los casos, hizo posible los papeleros catalanes y valencianos reaccionaran dinámicamente a los estímulos de la demanda.

La fabricación manual de papel era muy intensiva en agua (entre 1.000 y 2.000 litros por kilogramo de producto). El agua se utilizaba como fuente energética y como materia prima para la elaboración de la pasta. Por tanto era tan importante la cantidad como la calidad del agua. La abundancia o escasez relativas en una zona determinada era el primer determinante. El segundo límite se centraba en las oscilaciones del agua, tanto estacionales como excepcionales. Las zonas óptimas eran las no sometidas

a fuertes variaciones, ya que tanto estiajes duros como riadas violentas reducían el año productivo normal (en torno de 250-280 días). El uso del agua como materia prima exigía que fuera limpia, especialmente cuando se pretendía elaborar papel de alta calidad. Agua en esas condiciones aflora en las zonas calcáreas. Los principales centros papeleros españoles responden a este patrón<sup>90</sup>. Incluso los molinos «de río» intentaban disponer de aprovisionamiento de agua de fuente. Las fábricas situadas en aguas menos límpidas se limitaban a calidades inferiores. Además el uso del agua dependía de factores de tipo jurídico. Un sistema sin excesivas restricciones permitía acceder al agua. Este fue el caso de Cataluña, el País Valenciano y las Islas Baleares, en que el agua pertenecía al Real Patrimonio, frente al resto de España, donde su acceso dependía más de la voluntad de los señores. Ello se ha interpretado como un elemento favorecedor del desarrollo de la manufactura<sup>91</sup>. Además, la fórmula preferencial de explotación del agua en Cataluña fue el establecimiento enfitéutico, que otorgaba a sus beneficiarios la «cuasi-propiedad» del agua, cosa que les confería seguridad y libertad. El uso del agua fue una fuente continua de enfrentamientos, bien por acceder ella o bien por la suciedad provocada por otras actividades (batanes, fábricas de aguardiente, etc.), que por otro lado dificultaba la fabricación de papel.

El segundo condicionante de la localización de la manufactura papelera era el acceso a las materias primas. Esta centralidad procedía del gran peso que tenían en la estructura de costes (el trapo oscilaba entre el 40 y el 65%). La especialización en la manufactura papelera dependía de la capacidad de proveerse de trapo, cuya oferta era estrecha, inelástica a corto plazo y muy dispersa en el espacio. Tres factores facilitaban el aprovisionamiento de materia prima: la proximidad a una ciudad y/o puerto, la diversificación y grado de comercialización de la economía donde se insería el área papelera y la eficacia de la red de transportes. Los principales núcleos papeleros catalanes responden a la proximidad de puertos o ciudades importantes<sup>92</sup>. La ciudad concentraba una oferta importante de trapo y el puerto facilitaba la llegada del procedente de fuera. Además los molinos de Cataluña estaban insertos en una economía muy diversificada y comercializada y disponían de una red viaria muy densa<sup>93</sup>. Ello favorecía que los papeleros catalanes tuvieran gran capacidad de captar trapo en el exterior. Así en 1817 únicamente una cuarta parte del trapo usado en Cataluña procedía de la propia región. El resto se traía de «la Coruña, Sevilla, Málaga, Alicante, de las Islas y

*otras partes*»<sup>94</sup>. Un ejemplo de estas ventajas para la captación de la materia prima lo ofrece la comarca del Anoia. En primer lugar era una zona relativamente cercana a Barcelona, punto de captación e importación de trapo. En segundo término su economía era muy diversificada y contaba con un alto grado de comercialización, con una importante producción de vino y aguardiente, con una manufactura considerable (textil, curtidos), etc. Además estos sectores estaban muy integrados. Ello le permitía acceder a trapo procedente de «Cádiz, Castilla, Aragón, Valencia y demás partes»<sup>95</sup>. El núcleo del Anoia también se vio favorecido por una oferta de transporte estable y una red de comunicaciones eficiente. La arteria central de la comarca era el Camino Real de Barcelona-Zaragoza-Madrid, donde más de un molino tenía puerta. Además en Igualada confluían un buen número de caminos.

La política de aprovisionamiento de trapo de los papeleros del Anoia tuvo dos etapas. En la primera, la marginalidad de la actividad hacía que el trapo fuera suministrado por artesanos o comerciantes de Barcelona. En la segunda, los papeleros compraban el trapo bien a través de mayoristas o bien directamente. En 1779 se calculaba, en concepto de la compra directa, un ahorro del 10%. En este proceso fue esencial contar con ciertos privilegios y con los «Asientos», que permitían disfrutar del derecho de «tanteo». La concentración de molinos, fruto de las rentas de aglomeración, los habilitó para una política de compras más eficiente y a unos costes más bajos. Esa solidez fue puesta a prueba durante la gran subida de precios del trapo de la década de 1770, fruto de la expansión de los pedidos de papel de fumar para Nueva España. Los papeleros del Anoia para afrontarla en 1773 optaron por la compra y distribución mancomunada de la materia prima. A este pacto se sumaron más tarde los papeleros de Sant Pere de Riudebitlles y la Riba. Los fabricantes estaban obligados a aportar el trapo comprado en Cataluña a un almacén común, desde donde era distribuido. Este sistema cesó cuando el trapo interrumpió su espiral inflacionista, dado que las deserciones habían empezado en 1776. Una segunda opción fue activar la compra de trapos por toda España. Así en 1774 se facultó a un comerciante catalán para comprar trapo por todo el país<sup>96</sup>. Todo parece indicar que los papeleros del Anoia establecieron una red permanente<sup>97</sup>. Los mayores problemas respecto a la inflación del trapo coincidieron con 1775. El Anoia, el Riudebitlles y el Francolí-Brugent se vieran menos afectadas que otras zonas. En Cataluña cerraron veintitrés molinos «por falta

de trapos» y únicamente se aprovechó el 39% de la capacidad productiva. En cambio el Anoia mantuvo funcionando el 46% de su capacidad y únicamente cerraron tres molinos -véase cuadro 3-.

La otra materia prima fundamental eran las carnazas, utilizadas en el encolado. Su oferta se concentraba en los centros de curtición de piel. Por ello localidades como Capellades, La Riba o St. Joan les Fonts disfrutaban de rentas de situación al estar, respectivamente, en las inmediaciones de poblaciones con una importante manufactura de la piel como Igualada, Valls/Reus u Olot. En España, la principal región aprovisionadora de carnazas era Galicia. En 1817 se afirmaba que a la oferta doméstica procedente de las tenerías, se sumaba la que venía de «La Coruña y Sevilla»<sup>98</sup>.

Alcoi también esta cerca de importantes ciudades (Alicante y Valencia). Su zona de influencia en la compra de materias primas se centraba en el sur del País Valenciano, la región murciana y la zonas más próximas de Castilla. Alcoi también contaba con una importante red de comunicaciones<sup>99</sup>. De todos modos sus exigencias de trapo eran inferiores a las catalanas dado la dedicación mayoritaria a papel de bajo gramaje. Además su sector lanero era muy importante y había originado acumulaciones de capitales e importantes contactos comerciales. Los papeleros alcoyanos hubieron de hacer frente también a la carestía y a la falta de trapo, acentuada en su caso por la presión ejercida por los fabricantes catalanes. En 1777 también pactaron la formación de una compañía para «el acopio de trapo» para afrontar el alto precio que alcanzaba la materia prima «por la extracción que se hacía de estos Reynos»<sup>100</sup>. Paralelamente se intentó prohibir la presencia de los catalanes en el mercado valenciano. Con fecha de 5 de noviembre de 1784 consiguieron el derecho de tanteo<sup>101</sup>. Además solicitaron el monopolio sobre el trapo de Murcia y el País Valenciano y libertad de comprarlo en Castilla y Aragón. Propuesta que fue rechazada.

Frente a las áreas de mayor densidad papelera los molinos de las áreas secundarias que tenían un área de aprovisionamiento de trapo más reducida<sup>102</sup>.

Diferentes autores han puesto de manifiesto la importancia del factor mano de obra para explicar la especialización productiva de una región. La configuración de un trabajo cualificado dista mucho de ser un proceso rápido, sino que exige varias generaciones. En la estructura de la mano de obra del molino se podía distinguir entre los trabajadores especializados<sup>103</sup> y los no cualificados. La diferencia salarial entre los primeros y los segundos era

notable, incluso entre los empleados en la tina se daba una clara gradación. Los operarios cualificados residían en el propio molino junto con sus familias, hecho esencial para el mantenimiento de la disciplina de trabajo. Esta circunstancia condicionaba la estructura del molino, que englobaba instalaciones agrarias (tierras de cultivo, gallineros, etc.) y residenciales. El segundo contingente laboral lo formaban los trabajadores no cualificados. La mayor parte eran niños o mujeres, que desarrollaban funciones auxiliares e intensivas en trabajo. Parte de la mano de obra no cualificada eran esposas o hijos de los maestros papeleros y el resto eran miembros de familias campesinas. En las zonas de alta especialización la mayoría del trabajo era reclutado en sus inmediaciones. La comarca del Anoia lo ilustra perfectamente. En primera instancia los trabajadores especializados procedían de otros puntos. Poco a poco el propio sistema fue generando sus operarios. A este respecto fueron fundamentales: la transmisión intergeneracional de los conocimientos técnicos y la política endogámica. Pronto las comarcas más especializadas acumularon excedentes de trabajo cualificado. Con ello se alimentó la tradicional movilidad de los papeleros. A partir de 1730 la principal contribución a este mercado de trabajo fue la del Anoia. Había tenido un siglo para cubrir sus necesidades y generar personal sobrante. Operarios de este origen estuvieron en la génesis del desarrollo de la Riba<sup>104</sup>. La contribución del Anoia también fue esencial en el desarrollo del núcleo papelerero del Riudebitlles<sup>105</sup>. También se ha documentado la presencia de papeleros del Anoia en centros de segundo orden, tanto para el funcionamiento de los existentes como para la creación de otros nuevos<sup>106</sup>. La movilidad de los papeleros del Anoia no les llevó únicamente a otros puntos de Cataluña, sino que en toda España era constatable su presencia. Inclusive en Alcoi muchos de los primeros papeleros procedieron de esa comarca catalana<sup>107</sup>. Lo mismo sucedió en diferentes molinos castellanos<sup>108</sup>. Dos factores facilitaron esta emigración: la presión en la zona de origen y el prestigio de los operarios<sup>109</sup>. El dinamismo papelerero en el Anoia creó una serie de externalidades en relación con la mano de obra. Así, cuando en otras zonas se había de construir un molino papelerero, se solicitaba el concurso de maestros de casas y carpinteros de la comarca de Capellades<sup>110</sup>. Incluso, en el Anoia eran los mismos papeleros los que fabricaban las formas<sup>111</sup>. Cuando aparece un operario especializado (el «formaire»), también era solicitado desde diferentes puntos de Cataluña y España.

## ABREVIATURAS

AGS: Archivo General de Simancas.  
AHA: Archivo Histórico de Alcoi.  
AHCI: Archivo Histórico Comarcal de Igualada.  
AHMG: Archivo Histórico Municipal de Girona.  
AHT: Archivo Histórico de Tarragona.  
BC: Biblioteca de Catalunya.  
JCB: Junta de Comercio de Barcelona  
MMPC: Museu Molí Paperer de Capellades

## BIBLIOGRAFIA

- ALMANAK (1796), *Almanak Mercantil o Guía de Comerciantes para el año 1798*, Viuda de Joaquín Ibarra, Madrid.
- ALMANAK (1798), *Almanak Mercantil o Guía de Comerciantes para el año 1798*, Viuda de Joaquín Ibarra, Madrid.
- ARACIL MARTÍ, Rafael; GARCÍA BONAFÉ, Màrius (1974), *Industrialització al País Valencià: Alcoi*, Eliseu Climent, València.
- ARNABAT I MATA, Ramon (1996), *Vins, aiguardents, draps i papers. Economia i societat al corregiment de Vilafranca al tombant dels segles XVIII i XIX*, Museu de Vilafranca, Vilafranca del Penedès.
- ASSO, Ignacio de (1798), *Historia de la economía política de Aragón* (edición facsímil 1947), CSIC, Zaragoza.
- BALMACEDA, José Carlos (1997), *Los batanes papeleros de Málaga y su provincia*, Universidad de Málaga, Málaga.
- BERNABEU, Alfred; LLIN, Enric (1985), *Camperols, menestrals i privilegiats. Ontinyent, 1735-1802*, Ajuntament d'Ontinyent, Ontinyent.
- BURNS, Robert I. (1999), *El papel de Xàtiva*, Ajuntament de Xàtiva, Xàtiva.
- CAMPOMANES, Pedro Rodríguez de (1983), *Epistolario*, Fundación Universitaria Española, Madrid.
- CASTELLÓ MORA, Joan (1996), «Artefactos hidráulicos. Notas para la historia de los molinos papeleros de la Vall d'Albaida», *Actes del Primer Congrés d'Estudis de la Vall d'Albaida*, Aiello de Malferit, 1996, pp. 179-197.
- CAVANILLES, Antonio Joseph (1795-97), *Observaciones sobre la Historia Natural, Agricultura, Población y frutos del Reino de Valencia*, edición facsímil 1958, 2 vols., CSIC, Zaragoza.
- CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL (1932), *Legislación papelera*, Central de Fabricantes de Papel, Madrid.
- CENSO (1797), *Censo de la población de España en el año 1797 executado de orden del Rey en el 1801*.
- CENSO (1799), *Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España en el año 1799*.
- GARCÍA LÓPEZ, Aurelio (1997), «La fabricación de papel en Pastrana (Guadalajara), siglos XVII-XIX», *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Diputación de Cuenca, Cuenca, pp. 365-375.
- GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano (1990), «Francisco Moncasi y su *Guía General de comerciantes*. La industria española en 1789 a través de un proyecto de obra periódica», *Estudios de Historia Social*, 52-53, pp. 239-252.
- GARCÍA SERRANO, Rafael (1974), «El Molino de Papel del Hospital General de Pamplona», *Cuadernos de etnología y etnografía*, 16, pp. 7-21.
- GAYA MASSOT, Ramón (s.d.), *El Molino Papelero «d'En Calvet» en Cardona, 1754-1880*, editado por el autor.
- GAYOSO CARREIRA, Gonzalo (1994), *Historia del Papel en España*, 3 volúmenes, Servicio de Publicaciones. Diputación Provincial de Lugo, Lugo.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos (1976), «Primeras fábricas de papel en Vizcaya», *III Semana Internacional de Antropología Vasca. Tomo I*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.
- GUAL, Valentí (1993), «La immigració dels papeters a La Riba durant la Baixa Edat Moderna a través del Registre Parroquial», *Miscel·lània Ribetana*, 4, El Brugent, la Riba, pp. 247-301.
- GUTIÉRREZ i POCH, Miquel, *Full a full. La indústria paperera de l'Anoia (1700-1998): continuïtat i modernitat*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José (1991), «La inversión industrial burguesa en el Cádiz del siglo XVIII: las oportunidades perdidas», *La burguesía de negocios en la Andalucía de la Ilustración*, tomo II, Diputación Prncial de Cádiz, Cádiz, pp. 87-98.
- LABAYEN, Antonio M<sup>a</sup> (1967), «¿Cual fué la primera fábrica de papel a mano en Guipúzcoa?», *Investigación y Técnica del Papel*, núm. 13, Instituto Papelero Español, Madrid, pp. 623-629.

- LABORDE, Alexandre (1809), *Itinéraire descriptif de l'Espagne*, París.
- LA LANDE, Joseph-Jérôme Lefrançais (1778), *Arte de hacer el papel*, Madrid, Pedro Marín.
- LARRUGA, Eugenio (1787-1800), *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Imprenta de Benito Cano, Madrid.
- LARRUGA, Eugenio (1789), *Historia de la Real y General Junta de Comercio, Moneda y Minas a Central de Fabricantes de Papel* (1932), Madrid, pp. 31-35.
- MADURELL I MARIMON, Josep (1972), *El paper a les terres catalanes. Contribució a la seva història*, 2 vols., Fundació Salvador Vives Casajuana, Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi (1990), «Las técnicas hidráulicas y la gestión del agua en la especialización industrial de Cataluña. Su evolución a largo plazo» a Ma. Teresa Pérez Picazo y Guy de Lemeunier (eds.), *Agua y modo de producción*, Ed. Crítica, Barcelona, pp. 311-348.
- MARCOS BERMEJO, María Teresa (1985), *La industria artesanal del papel en Cuenca*, Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca.
- MARCOS BERMEJO, María Teresa (1995), «El funcionamiento de los molinos papeleros tradicionales: los molinos de Cuenca», *Investigación y Técnica del Papel*, 124, pp. 273-291.
- MIGUEL LÓPEZ, Isabel (1999), *Perspicaz mirada sobre la industria del Reino. El Censo de Manufacturas de 1784*, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. Universidad de Valladolid-CajaDuero, Valladolid.
- MOYA I MOYA, José (1992), *El libro de Oro de la Ciudad de Alcoy*, 2 volúmenes, editado por la familia Moya Carbonell, Alcoi.
- NUEVO ÁBALOS, José Luis (1997), «Un Proyecto de Real Compañía de Fábrica de Papel 1736», *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Diputación de Cuenca, Cuenca, pp. 325-335.
- PÉREZ GARCÍA, Pablo (1998), *Segorbe a través de su historia. Despegue económico y cambio social en la capital del Alto Palancia*, Publicaciones de la Mutua Segorbina de Seguros a Prima Fija, Segorbe.
- PÉREZ PLANELLES, Francesc (1807), *Plan estadístico de la villa de Alcoy*, edició a cura d'Ismael Vallès (1983), Secció de Geografia de la Universitat de València-Ajuntament d'Alcoi, Alcoi.
- PONZ, Antonio (1788), *Viage de España*, XIV, Joaquín Ibarra, Madrid.
- RESUMEN (1764), *Resumen General*, Alcoi, 1764 (facsimil editado por Miseria i Companyia).
- RIBES, Vicent (1985), *Los valencianos y América. El comercio valenciano con Indias en el siglo XVIII*, Diputació Provincial de València, València.
- RUBÍ DAUDER, Salvador (1990), *El mundo de nuestros molinos*, Ayuntamiento de Petra, Petra.
- TORRAS I RIBÉ, Josep Ma. (1991), *Camins i viatgers a la comarca de l'Anoia (1494-1834)*, Rafael Dalmau Editor, Barcelona.
- TORRAS I RIBÉ, Josep Ma. (1993), *La comarca de l'Anoia a finals del segle XVIII. Els «qüestionaris» de Francisco de Zamora*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.
- TORRENTS I ROSES, Àngels (1999), «La lluita per l'aigua; pagesos i paperers en el segle XVIII» en Miquel Gutiérrez (coord.), *La industrialització i el desenvolupament econòmic d'Espanya*, II, Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 1.219-1.231.
- VALLS I SUBIRÀ, Oriol (1970), *La historia del papel y las filigranas en Cataluña* (dos volúmenes), The Paper Publications Society (Labarre Foundation), Amsterdam.
- VALLS I SUBIRÀ, Oriol (1982), *La historia del papel en España. Siglo XVII-XIX*, ENCE, Madrid.
- VIDAL QUEROL, Rodrigo (1997), *Molinos harineros y papeleros en el Río Sènia, y sus personajes*, editado por el autor, la Sènia.
- VILA, Pau (1935), «L'aspecte geogràfic de la indústria paperera a Catalunya», *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, XLV, Barcelona, pp. 68-76 y 144-151.
- VILAPLANA GISBERT, José (1896), *Biografías de tres alcoyanos ilustres*, Imprenta de Camilo Vilaplana y Comp., Alcoy.

## NOTAS DE PÁGINA

- <sup>1</sup> Este trabajo ha sido financiado por la ayuda de la Generalitat de Catalunya (SGR2000-00009) y del Ministerio de Educación y Ciencia (BB 98-1.265).
- <sup>2</sup> BC: JCB, LO, 30, 3-4.
- <sup>3</sup> La información se ha tabulado a nivel municipal para presentarla a escala regional. Se han agregado únicamente aquellos molinos de los que se tiene seguridad que funcionaron durante la década de 1790. Sobre los 400 molinos que se cree que había en España a finales del siglo XVIII se han documentado 339. Se ha optado por esta opción dadas las deficiencias de las fuentes alternativas. Un listado de Larruga datado en 1789 presenta múltiples omisiones. Conocidas son las críticas del «Censo» de 1797 y del «Censo de Frutas y Manufacturas» de 1799.
- <sup>4</sup> Robert I. Burns crítica la viabilidad de la existencia de este molino para usos papeleros (Burns (1999), pp. 16-22).
- <sup>5</sup> Un molino en St. Martí de Provensals databa de las décadas centrales del siglo XV (Madurell (1972), pp. 28-36). En Montcada i Reixac a inicios del siglo XVI existía un núcleo de cierta importancia, donde se tiene documentada la presencia de papeleros genoveses (Valls (1970), p. 173; Madurell (1972), pp. 36-37; Madurell (1972), p. 700). También del siglo XVI data la presencia de la manufactura en las comarcas de Girona (Olot, Girona y Salt). Otros molinos con origen en el siglo XVI se encontraban en Centelles (Constantí), proximidades de Vic (Vilagelans y Roda de Ter) y Jonqueres en St. Pere de Terrassa (actualmente en término de Sabadell).
- <sup>6</sup> Ponz (1788), Tomo XIV.
- <sup>7</sup> Madurell (1972), p. 1.174.
- <sup>8</sup> En la solicitud de la eliminación de este límite, Francesc Guarro decía: «sufren sus fábricas la más sensible decadencia, por manera que algunas de ellas se hallan ya enteramente paradas y otras en la precisión de haver disminuido el número de tinajas que tenían corrientes» (AGS: Secretaria y Superintendencia de Hacienda, legajo 2.340, «Memoria de Francisco Guarro al Rey» (22-III-1787)).
- <sup>9</sup> AHT: Fondo Moragas, Contrato de Suministro de papel a Veracruz, 29-II-1816, Sig. 2.278).
- <sup>10</sup> Se ha escogido como escala el grupo fluvial, no siempre coincidente con las cuencas. Este criterio ya fue utilizado con acierto por Pau Vila (Vila (1935), pp. 144-151).
- <sup>11</sup> Torras i Ribé (1991), p. 63.
- <sup>12</sup> En 1810 los fabricantes de la zona de Capellades comentaban que era «notorio el contrabando que se experimenta en este Principado de la introducción de papel extranjero, en gravísimo daño y perjuicio de las fábricas de esta villa y comarca, y del papel nacional y de los derechos e intereses de la Rl. Hacienda» (AHCI: Notariales, Igualada (596), Josep Mas i Torelló, 1810, p. 287).
- <sup>13</sup> Adrià Gual ha documentado la presencia de cuatro papeleros en la Riba durante el siglo XVII. Dos eran franceses, otro de Banyoles y el cuarto de origen desconocido (Gual (1993), pp. 252-253). Alguna bibliografía apunta la posibilidad de que ya existiera un molino en el siglo XVI.
- <sup>14</sup> Miguel (1999), p. 304.
- <sup>15</sup> Maluquer de Motes (1990), p. 326-327 y Torrents (1999).
- <sup>16</sup> MMPC: Fotocopia sin clasificar.
- <sup>17</sup> Miguel (1999), p. 303.
- <sup>18</sup> En 1784 el molino de Ponts estaba en construcción (Miguel (1999), p. 303).
- <sup>19</sup> A los molinos de La Sénia se deberían sumar los de les Cases del Riu (término municipal de Rossell) situados en provincia de Castellón, dada su proximidad a la localidad catalana.
- <sup>20</sup> Moya (1992), I, p. 142.
- <sup>21</sup> Se tiene documentada la existencia de un molino en 1735 (Moya (1992), I, p. 95).
- <sup>22</sup> Alborns afirmaba que «estoy montando una máquina llamada "cilindro" [...] en cuyo adelanto multiplicaré la cantidad de resmas y abarataré su precio, y si consigo esto, tendrá nuestro Reino el honor de ser el primero que ha traído a España este nuevo descubrimiento» (Vilaplana (1896), p. 56).
- <sup>23</sup> Resumen (1764).
- <sup>24</sup> Moya (1992), I, p. 108.
- <sup>25</sup> Aracil; García Bonafé (1974), p. 53.
- <sup>26</sup> Aracil; García Bonafé (1974), pp.53-54.
- <sup>27</sup> AGS: Secretaria y Superintendencia de Hacienda, Legajo 632.
- <sup>28</sup> Gayoso Carreira (1994), I, p. 223.
- <sup>29</sup> Así se decía en 1782 que «[los fabricantes] no han pensado sino en hacer mucho papel, pero malo» (Ribes (1985), p. 120).
- <sup>30</sup> Ribes (1985), pp. 120-122.
- <sup>31</sup> Aracil; García Bonafé (1974), pp. 60-61.
- <sup>32</sup> Según el intendente de Valencia en 1766 «su coste será mayor, porque el trapo y los laborantes, con otros gastos indispensables son aquí más altos que en qualquiera otra parte» (Ribes (1985), p. 114).
- <sup>33</sup> Cavanilles (1795-97), II, p. 193.
- <sup>34</sup> Ribes (1985), p. 101.
- <sup>35</sup> Dominaban los procedentes de la zona de Capellades (la familia Tort, Joan Faulí i Marcoval, Antonio Iglesias, etc.). También había gente de La Riba como Francesc Ribes, que arribó a Alcoi a principios del siglo XIX (Castelló (1996), p. 192). A inicios de la década de 1780 estaba en Alcoi el genovés Antonio Barbarrosa (Moya (1992), I, p. 117). También se encuentran franceses (Laporta, los caldereros Francisco Savasuel y Juan Onanut, Brutinel, el moldista Pedro Cort). Pedro Cort obtuvo licencia real «para perfeccionar y enseñar su arte a estos naturales» (Moya (1992), I, p. 133).
- <sup>36</sup> Según el Censo de 1784 los 101 papeleros representaban el 3,75% de la población activa frente al 37,1% de los 999 empleados del textil (Aracil; García Bonafé (1971), p. 758). En 1807 atendiendo al valor de la producción industrial, el papel representaba únicamente el 15,1% frente el 68,6% del textil (Pérez Planelles (1807), pp. 11-13).
- <sup>37</sup> Según O. Valls eran varios los molinos sometidos a tal eventualidad (Valls (1982), pp. 258-262).
- <sup>38</sup> Moya (1992), I, p. 122.
- <sup>39</sup> Moya (1992), I, p. 132.
- <sup>40</sup> Pérez Planelles (1807), p. 20.
- <sup>41</sup> «La fabricación del papel en Alcoy», *Archivo de Alcoy* I, junio de 1919 y enero 1920, pp. 7-12 y 114-117.
- <sup>42</sup> AHA: X.1.1, Estadística Fábricas (1802-1856), n° topográfico 5.542 («Interrogatorio sobre las artes, oficios, fabricas del año 1804»)
- <sup>43</sup> Pérez Planelles (1807), p. 13.
- <sup>44</sup> En 1795 cuatro socios de una compañía que explotaba un molino paplero alcoyano decidieron disolver la sociedad «por no estar las cosas como se prometían y por el considerable aumento de precios de los trapos y carmazas y salarios de los oficiales» (Moya (1992), I, p. 123).
- <sup>45</sup> Cavanilles (1795-97), pp. 245-253.
- <sup>46</sup> Castelló (1996), p. 184.
- <sup>47</sup> Bernabeu; Llin (1985), p. 64 y p.104.
- <sup>48</sup> García Ruipérez (1990), p. 248.
- <sup>49</sup> Cavanilles (1795-1797), p. 49.
- <sup>50</sup> En el cabre de 1661 constaba un molino harinero y paplero (Pérez García (1998), p. 261).
- <sup>51</sup> Larruga (1789), p. 34.
- <sup>52</sup> Cavanilles (1795-1797), p. 108.
- <sup>53</sup> Vidal (1997), p. 58.
- <sup>54</sup> Vidal (1997), p. 34.
- <sup>55</sup> El papel producido en los molinos de Murcia «se consume en la Provincia y Andalucía» (Censo (1799)); el del Paular «Lo más se consume en la provincia» (Larruga (1791), XIII, p.215); el gallego en «aquel Reyno de Galicia y parte de Asturias»

- (Larruga (1799), XLIV, p. 261); el de Palomera (Cuenca) «*se consumía por lo general en Cuenca, Salamanca y Madrid*» (Larruga (1792), XIX, p. 208).
- <sup>56</sup> El contraste de precios podía llegar a ser espectacular. En un listado de precios de papel catalán datado en 1781, mientras que el florete fino se cotizaba 30 reales/resma, el de estraza regular lo hacía a 4,4 (Madurell (1972), p. 1.161).
- <sup>57</sup> De la Adrada se decía «*Siguieron trabajando los molinos del Monasterio [...], pero los seis restantes no andaban de continuo, y á veces paraban todo el año dos o tres de ellos*» (Larruga (1792) XX, p. 196). De los localizados en la provincia de Burgos que «*solo andan en el Invierno, en que tienen el agua necesaria*» (Almanak (1798), p. 450). Del molino de Garaballa (Cuenca) en 1760 se decía que «*estaba sin uso por falta de materiales*» (Larruga (1792), XIX, p. 240).
- <sup>58</sup> La primera mención a una instalación papelera en Torremolinos se remonta a 1700. En 1722 ya se encontraba corriente un segundo molino (Balmaceda (1997), p. 33). Posteriores son las referencias en Benalmádena, que se refieren ya a 1753 (Balmaceda (1997), p. 46).
- <sup>59</sup> Llorden menciona trece tinas. Balmaceda lo rebate con el número de seis distribuidas entre los seis molinos (Balmaceda (1997), p. 53).
- <sup>60</sup> Balmaceda (1997), p. 132.
- <sup>61</sup> Miguel (1999), p. 129.
- <sup>62</sup> Nuevo Ábalos (1997), pp. 327-330.
- <sup>63</sup> Iglesias (1991), p. 88-80.
- <sup>64</sup> Miguel (1999), p. 172.
- <sup>65</sup> Asso (1798), p. 139.
- <sup>66</sup> Transcripción de un documento de Joaquín Liedana recogida del archivo parroquial de Beseit y facilitada por Luis Latorre.
- <sup>67</sup> En relación a las fábricas de Segovia se decía: «*Mucha porción de papel se extrae para Madrid, Sitios Reales y otros pueblos principales del Reino*» (Censo (1799)). El papel del molino de Pastrana servía «*para los impresos de Madrid*» (Larruga (1789), p. 33).
- <sup>68</sup> O. Valls reproduce alguna documentación del molino de Rascafría de la segunda mitad del s. XVI (Valls (1982), p. 79).
- <sup>69</sup> Las primeras referencias se remontaban a 1525 (Gayoso (1994), I, p. 119). En el molino de Palazuelos se intentó fabricar papel de calidad recurriendo a mano de obra extranjera (genoveses, flamencos, etc.). Después de un breve cierre, entre 1701 y 1709, fue arrendada a un francés (Larruga (1791), XIII, p. 185-213).
- <sup>70</sup> Larruga (1792), XX, p. 174. Los ocho molinos todavía existían en 1746, aunque seis de ellos «*se hallaban perdidos, y casi ya destruidos*».
- <sup>71</sup> Gayoso (1994), I, p. 109.
- <sup>72</sup> Miguel (1999), p. 245.
- <sup>73</sup> En 1795 son mencionados dos molinos (Gayoso (1994), I, p. 79).
- <sup>74</sup> La versión de Gayoso de que ya existía a finales del siglo XVI (Gayoso (1994), I, p. 85) ha sido recientemente desmentida (García López (1997), p. 366). Este último sitúa su origen en la década de 1650.
- <sup>75</sup> El molino de Francisco Celestino Gozque gozaba de gran prestigio por la calidad de sus productos.
- <sup>76</sup> El molino situado en la ribera del Lozoya disponía en 1784 de dos tinas, una de papel fino y otra de estraza (Miguel (1999), p. 273).
- <sup>77</sup> Las primeras referencias paperas de Palomera se remontan a 1539. A finales del siglo XVI este molino estaba en malas condiciones. Otro molino fue establecido a inicios del siglo XVII por el genovés Juan Otonel. En 1691 se le sumaron otros dos. Fruto de problemas en la división de una herencia estuvieron cerrados entre 1692 y 1717. Fueron reabiertos por un biznieto de Juan Otonel (Larruga (1792), XIX, pp. 171-241). Hacia 1800 fueron arrendados por Santiago Grimaud, papelero de Gárgoles de Abajo. Para un extenso análisis de los molinos de Cuenca véase Marcos Bermejo (1985) y Marcos Bermejo (1995).
- <sup>78</sup> En 1792 se decía de él que «*hace años que paró, y hoy solamente se conservan algunos vestigios para su memoria*» (Larruga (1792), XIX, p. 240).
- <sup>79</sup> En 1773 se estaba construyendo el molino de Letur (Moya (1992), I, p. 128). En 1784 su producción era de 2.550 resmas (Miguel (1999), p. 273).
- <sup>80</sup> Dos proyectos se centran en la mejora en la recogida de trapo: el del beneditino Martín Sarmiento y el de Joseph de Verea. Larruga afirmaba que «*Es de admirar que teniendo Galicia más industria de lino que otras provincias de España, no haya aumentado sus fábricas de papel*» (Larruga (1799), XLIV, pp. 290-291).
- <sup>81</sup> González Echegaray (1976), pp. 276-292.
- <sup>82</sup> Labayen (1967), p. 626.
- <sup>83</sup> García Serrano (1974), p. 8.
- <sup>84</sup> AGS: Secretaria y Superintendencia de Hacienda, Legajo 2.336, 12-V-1773.
- <sup>85</sup> García Serrano (1974), p. 9.
- <sup>86</sup> Gayoso Carreira (1994), p. 66.
- <sup>87</sup> En 1817 se hablaba de que «*Hacia Petra hay un molino de papel que en años pasados tuvo su fábrica corriente*» (Rubí (1990), p. 144).
- <sup>88</sup> Para una mayor información del proyecto véase el Epistolario de Campomanes (Campomanes (1983)).
- <sup>89</sup> Larruga refiriéndose a la fábrica de Pastrana (Guadalajara) manifestaba que «*Aguas, trapo, y consumo son los principales constitutivos de esta ventajosísima industria*» (Larruga (1788), III, p. 113).
- <sup>90</sup> Sería el caso de la «font major de Capellades» de Capellades, de los Deus de St. Quintí de Mediona, de la «Font Gran» de La Riba, de la del Barxell de Alcoi y del manantial de la Esperanza en Sogorb.
- <sup>91</sup> Jordi Maluquer afirmaba que las facilidades presentes en los territorios de la antigua corona de Aragón contrastaban «*con los restantes territorios del país donde la indefinición de los derechos individuales, o la sobreposición de los mismos, pudo actuar como elemento desalentador*» (Maluquer de Motes (1990), p. 319).
- <sup>92</sup> La Riba está cerca de Salou y Tarragona; Capellades se encuentra relativamente próxima a Barcelona.
- <sup>93</sup> Capellades se beneficiaba por el paso del Camino Real de Barcelona-Zaragoza-Madrid; La Riba era paso obligado entre el interior y el Campo de Tarragona.
- <sup>94</sup> MMPC: Carpeta Pau Vila.
- <sup>95</sup> Torras i Ribé (1993), p. 492.
- <sup>96</sup> El motivo aducido era «*l'escases de draps que al present Principat se encontran, y al no donar providencia per encontrar draps fora del present Principat seria dable lo no poder complir a la dita obligacio firmada [...] a realitzar una política de compres en los Ports maritims de [...] Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena y altres*». El apoderado tenía limitada su capacidad de compra a 2.500 quintales. (AHCI: Notariales, Igualada (457), Vicenç Aulet, 1774 (I), f. 7). La única región que quedaba fuera de las condiciones generales era el «Reino de Valencia» «*on deurá comprar [...] los draps a son compte*», aunque la Compañía le dejaría 500 libras con este objetivo.
- <sup>97</sup> En 1779 se decía que «*algunos fabricantes tienen en Madrid, Valencia, Alicante y otras partes, sus correspondientes, con quien hazen ajustes de pagarles los trapos y carnazas a precios señalados en los respectivos parajes indicados*» (Madurell (1972), p. 1.154).
- <sup>98</sup> MMPC: Carpeta Pau Vila.
- <sup>99</sup> Alcoi estaba en una confluencia de comunicaciones entre Alicante, Madrid y Valencia.
- <sup>100</sup> Moya (1992), I, p. 114.
- <sup>101</sup> Moya (1992), I, p. 132.
- <sup>102</sup> El molino propiedad del común de Girona conseguía «*Los trapos para el papel de Gerona y otros pueblos del Corregimiento*» (AHMG XI. 1, Memoriales, interrogatorios y encuestas. Legajo

- nº 3, «Interrogatorio dispuesto por la Junta de Aranceles para averiguar el Estado de las Fábricas españolas (contestado el 24 de Maio de 1824)». De los de Burgos se decía que «*el trapo le traían de los contornos de Burgos, sus Montañas, Rioja, y Partido de Palencia*» (Larruga (1794), XXXI, p. 311).
- <sup>103</sup> Los trabajadores cualificados eran los de la tina, el maestro de sala o equivalente, el encolador, el pilatero y el carpintero («*para la composición de ruedas y mazas*»).
- <sup>104</sup> Durante el primer cuarto del siglo XVIII aparecen en los registros matrimoniales de La Riba cuatro papeleros. Todos eran originarios de la Pobl de Claramunt (Gual (1993), pp. 253-254). Sobre 101 papeleros documentados en los registros bautismales y de matrimonio de 1758 a 1815, treinta eran originarios de la zona de Capellades.
- <sup>105</sup> Diferentes papeleros de Capellades arrendaron molinos en St. Pere de Riudebitlles desde mediados del siglo XVIII (Madurell (1972), p. 524; p. 841; pp. 868-869; p. 849). Entre ellos cabe destacar Francesc Fontanellas, iniciador de una importante saga papelera, natural de Capellades y que se estableció en St. Pere (AHCI: Notariales, Piera (213), Marià Cases, 8-VIII-1791).
- <sup>106</sup> En 1657 se encuentra un papelero de la Pobl de Claramunt en los molinos de Reixac (Madurell (1972) p. 719). En 1715 aparece Jaume Guarro «*se creu de Capellades*» en los libros de óbitos de Constantí (Sánchez Real (1999), p. 352). También se encuentran papeleros del Anoia en Roda de Ter, St. Celoni, Ripollet, Martorell, Torelló, Torrelles de Foix, el Papiol, Cardona, Lleida, Suria, Jonqueres.
- <sup>107</sup> Según Lluís Torró en el «Veinari d'Alcoi» de 1764 constaban 13 papeleros. De ellos ocho eran forasteros, uno de ellos de origen desconocido, otro genovés y los seis restantes catalanes. El único maestro papelero era catalán.
- <sup>108</sup> El 1727 en Palomera (Cuenca) el laborente, el ponedor y el encolador de la tina con que se hacía el papel de mayor calidad eran catalanes. Sus apellidos apelan a un origen claro: l'Anoia. En 1754 eran el encolador, el ponedor, el levador y el carpintero de clara ascendencia catalana (Larruga (1792) XIX, pp. 197-228). El propietario de un molino en Orusco de Tajuña en 1733 había traído «*á sus expensas de Cataluña y otras partes once familias*» (Larruga (1790) IX, p. 260). En el molino de Quintanilla de Olivares (Valladolid) en la década de 1740 el propietario «*puso maestro inteligente que hizo ir de Cataluña*» (Larruga (1793), XXVI, p. 60).
- <sup>109</sup> Larruga en 1794, refiriéndose a Burgos, decía que «*Los operarios castellanos que tenían eran poco hábiles, y para haber puesto en perfección la fábrica hubiera sido acertado haberlos traído de Capellades en Cataluña, donde los había ya sobresalientes*» (Larruga (1794), XXXI, p. 310).
- <sup>110</sup> El maestro de casas de Capellades, Bartomeu Modollet, construyó un molino en l'Alcover. Las obras de carpintería las hizo Josep Ferrer, también de Capellades (Madurell (1972), pp. 448-450). En 1780 el herrero de Capellades Josep Busquer y el carpintero de idéntico origen Francesc Pasqual participaron en las reformas de los molinos de Vilalleons cercanos a Vic (Madurell (1972), p. 948). En 1783 Joan Aguilera de Capellades fue llamado para realizar las pilas y demás piezas de un molino de Gelida (Valls i Subirà (1970a), p. 202). El carpintero de Capellades, Pere Rovira, participó en la construcción de diferentes molinos papeleros, por ejemplo en St. Pere de Riudebitlles (Madurell (1972), p. 823). Bonifacio Riba, arrendatario del molino «d'en Calvet» de Cardona, recurrió a Capellades, su villa natal, «*para recomponer la prensa de igualar el papel*» (Gayà (s.d.). p. 28).
- <sup>111</sup> Los fabricantes de Capellades decían en 1779 «*Que ninguna forma o molde viene del extranjero, antes al contrario, pues desde aquí salen algunos para Francia, y los que los trabajan a toda perfección, son varios los fabricantes de papel de esta provincia, que hazen sus repuestos para proveher, no sólo a todos los demás del Principado, sino también a quantos los piden*» (Madurell (1972), pp. 1.151-1.152).